



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/12042/2018

Código Documento
PER131000M

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>
Código de Verificación Electrónica (CSV): 1N6N4E392W6G0L0O0FPB



Diputación de Palencia
Fecha 01-08-2019
Número DEC/3888/2019



D^a M^a de los Ángeles Armisén Pedrejón, Presidenta de la Excm. Diputación Provincial de Palencia, ha resuelto:

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 16 de agosto de 2017 se aprobaron las Bases Generales que han de regir las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Excm. Diputación de Palencia mediante concurso de méritos. El acuerdo y el texto íntegro de las bases han sido publicados en el BOP de Palencia número 99, de fecha 18 de agosto de 2017.

Por Decreto de fecha 7 de diciembre de 2018 (corrección de errores de fecha 14 de diciembre) se procedió a la convocatoria para la provisión en propiedad del siguiente puesto de trabajo:

**JEFATURA SECCION DE INDUSTRIA
FA51.01.14.01**

Por Decreto de fecha 13 de abril se declararon admitidos a los funcionarios que se relacionan a continuación:

- **García Serna, Raúl**
****6177-*
- **Antón Salomón, Lucía**
****5831-*
- **Carbajosa Alcántara, Marcial**
****6370-*

La Comisión de Valoración de méritos para la provisión del puesto de trabajo referido, en la reunión celebrada el día 3 de julio de 2019, realizó la valoración de los méritos alegados por las aspirantes y formuló la correspondiente propuesta de adjudicación provisional del puesto convocado. El acuerdo fue publicado en la página Web de la Diputación al objeto de la presentación de reclamaciones en el plazo de cinco días hábiles.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones sin que haya sido formulada alguna, y conforme a lo previsto en el propio acuerdo de fecha 3 de julio adoptado por la Comisión de Valoración, la propuesta de adjudicación provisional formulada ha devenido en propuesta de adjudicación definitiva, en base a lo cual y conforme a la Base Octava de las Bases que rigen el concurso

RESUELVO

Primero.- Adjudicar a D^a Lucía Antón Salomón, funcionaria de carrera de la Diputación Provincial de Palencia, el puesto de Jefatura de Sección de Industria convocado.

Segundo.- Notificar a los interesados y publicar en el Tablón de Anuncios y Página Web de la Diputación Provincial el presente acuerdo.

Firmado  electrónicamente por:

Presidenta
M^a de los Ángeles Armisén Pedrejón
01-08-2019



Firmado  electrónicamente por:

Secretaria General Accidental
Virginia Losa Muñiz
01-08-2019

